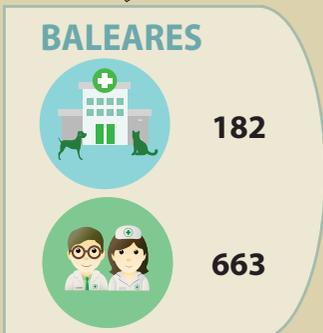
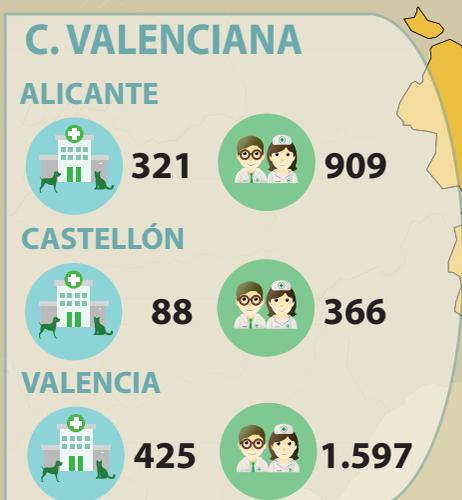


# Formar a la sociedad en bienestar animal, una exigencia actual

## CENTROS VETERINARIOS Y COLEGIADOS



*Los casos recientes de incidentes con canes y cuerpos de seguridad del Estado han llevado a entidades colegiales y gobiernos autonómicos a tomar medidas al respecto. La apuesta por la formación especializada en bienestar animal, un mayor control de la identificación de las mascotas a través de microchip y mayor concienciación ciudadana sobre la tenencia responsable son los ingredientes de la normativa autonómica de Cataluña, Comunidad Valenciana y Baleares.*

## CATALUÑA

El Ayuntamiento de la ciudad condal planea la implantación de cursos de especialización para los agentes en materia de bienestar animal. Esta medida que promueve garantizar la convivencia entre animales y personas e impulsar la seguridad se hará en colaboración con los Colegios de Veterinarios, que a la vez reivindican su papel esencial de colaboradores necesarios.

### Unión del colectivo

Precisamente el año pasado se consolidaron propuestas dirigidas a la defensa y el reconocimiento de la labor de los profesionales veterinarios en la seguridad animal, e imprescindible para el control de las mascotas y su comportamiento cívico y responsable. Es el caso del Sindicato de Veterinaria de Cataluña o la Federación Estatal de Sindicatos Veterinarios (FESVET). El primero nace con el propósito de aglutinar a todos los trabajadores de la veterinaria clínica, y poder así defender los intereses comunes. Y es que la aportación de los profesionales de la veterinaria es esencial no sólo para la salud animal, sino también para la humana; esto es especialmente grave si consideramos el repunte de enfermedades como la zoonosis u otras derivadas de la globalización como la gripe aviar y el ábula en determinados países.

La proliferación de salarios precarios, la saturación del mercado y la competencia desleal son algunos de los problemas que más afectan al colectivo. Además queda pendiente la creación del Convenio Colectivo que se prevé entre en vigor el primer semestre del 2019.

### Identificación animal

La necesidad de identificar a las mascotas es junto con la

prevención dos elementos primordiales para salvaguardar el bienestar animal. En este sentido, Cataluña contempla la obligatoriedad de la identificación electrónica mediante un microchip homologado.

Junto a ello, la misma normativa establece que la identificación de los perros, los gatos y los hurones sea un requisito previo y obligatorio para efectuar cualquier transacción del animal y debe constar en cualquier documento que haga referencia a dicho animal. Lo cual, a su vez, va dirigido a erradicar la venta ilegal por internet, además de impulsar la recuperación de animales extraviados o abandonados.

Esto permite, por ejemplo, que en el primer semestre del 2018 se hayan recuperado 2.500 animales en Cataluña, y todo ello gracias al Archivo de Identificación de Animales de Compañía. Precisamente este servicio posibilita la identificación del animal y de la persona propietaria, lo cual es una herramienta esencial para combatir el abandono y el maltrato hacia los animales.

### Más control

Identificar a la mascota mediante microchip es esencial por tanto para cualquier ejercicio de compra-venta. De manera que un mayor control podría contribuir a evitar prácticas ilegales como la venta de animales online o por canales no autorizados.

La situación es especialmente grave si tenemos en cuenta que sólo en 2018 se tramitaron en Cataluña nueve denuncias por cría y venta ilegal de animales de compañía, la mayoría realizadas por internet. De ahí la necesidad de tomar medidas ante casos que son considerados por la normativa como una infracción grave y que pueden ser sancionados con una cuantía que oscila entre 401 y 2.000 euros.

## NÚMERO DE VETERINARIOS COLEGIADOS 2017. CATALUÑA

	Menores de 35 años			De 35 a 44 años			De 45 a 54 años			De 55 a 64 años		
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
<b>Cataluña</b>	<b>264</b>	<b>851</b>	<b>1.115</b>	<b>346</b>	<b>699</b>	<b>1.045</b>	<b>555</b>	<b>612</b>	<b>1.167</b>	<b>400</b>	<b>144</b>	<b>544</b>
Barcelona	173	589	762	216	500	716	335	441	776	199	106	305
Girona	25	116	141	54	77	131	73	60	133	81	13	94
Lleida	39	85	124	50	70	120	81	55	136	64	18	82
Tarragona	27	61	88	26	52	78	66	56	122	56	7	63

Fuente: INE

## BALEARES

La adopción de animales vagabundos y abandonados se está convirtiendo en una de las prioridades de los gobiernos autonómicos. Al respecto el ejecutivo balear establece un amplio desarrollo normativo sobre el acogimiento, al tiempo que el sector promueve la adopción de animales en los centros de acogida. Todo ello con el fin de acabar con las altas cifras de abandono y concienciar a la sociedad de la importancia de velar por la salud de las mascotas.

### Perros abandonados

Según el reglamento autonómico de Baleares, un animal es vagabundo cuando no lleva identificación ni va acompañado por una persona; también cuando a pesar de ir provisto de identificación, circula libremente sin compañía.

Además, especifica el deber que tienen los ayuntamientos en relación a la recogida de este tipo de animales y a acogerlos hasta que sean recuperados, cedidos o sacrificados. El plazo para recuperar un animal vagabundo es de quince días contados a partir de su recogida.

También contempla la posibilidad que los propietarios de este tipo de animales puedan entregarlos al servicio de acogimiento de animales vagabundos o abandonados de su municipio para que se proceda a su donación a terceros o a su sacrificio.

### Mayor vigilancia

La vigilancia y la seguridad de las mascotas es otra de las preocupaciones del colectivo. Hacia esta dirección se dirige la regulación de los centros de acogida y la puesta en marcha de campañas de concienciación ciudadana.

Precisamente la sección normativa destinada a la vigilancia y la inspección en Baleares dispone que sean los ayuntamientos los encargados de confeccionar y mantener al día los censos, al tiempo que se ocupan de recoger, donar, esterilizar o sacrificar los animales vagabundos, abandonados o entregados por su propietario.

Y es que el control y la prevención animal afectan también a la salud humana. Así, por ejemplo, la regulación de las campañas de vacunación es un elemento esencial para evitar contagios de enfermedades como la rabia o la leishmaniasis. Más aún si tenemos en cuenta que según la OMS, 59.000 personas mueren al año en el mundo por rabia, el 99% de las veces el virus se transmite por la mordedura de un perro.

### Concienciación social

El reconocimiento de los veterinarios como personal sanitario, la puesta en valor de su aportación profesional y la concienciación de la población en el cuidado de las mascotas son algunas de las prioridades actuales. No en vano, la implicación de una sociedad cada vez más sensible con el bienestar animal forma parte también del concepto 'One Health'.

**El año pasado en Valencia se interpusieron 626 denuncias contra dueños de perros peligrosos por llevarlos sin atar, sin bozal o sin licencia**

## NÚMERO DE VETERINARIOS COLEGIADOS 2017. C. VALENCIANA

	Menores de 35 años			De 35 a 44 años			De 45 a 54 años	
	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres
<b>C. Valenciana</b>	<b>233</b>	<b>690</b>	<b>923</b>	<b>307</b>	<b>591</b>	<b>898</b>	<b>377</b>	
Alicante	66	196	262	95	166	261	136	
Castellón	19	70	89	32	64	96	65	
Valencia	148	424	572	180	361	541	176	

Fuente: INE

**En el primer semestre del 2018 se recuperaron 2.500 animales en Cataluña**

De 65 a 69 años			De 70 y más años			Total		
Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
77	14	91	146	8	154	1.788	2.328	4.116
31	13	44	67	5	72	1.021	1.654	2.675
13	1	14	30	1	31	276	268	544
18	0	18	27	0	27	279	228	507
15	0	15	22	2	24	212	178	390

En esta dirección se sitúan iniciativas como “*Pon un veterinario en tu vida y en la de tu animal*” del Colegio Oficial de Veterinarios de Baleares (COVIB), que impulsa un programa de formación dirigido a los alumnos de primaria sobre la tenencia responsable. La actividad pretende profundizar en las obligaciones y responsabilidades que se contraen al tener un animal en casa, así como los riesgos sanitarios que puede ocasionar un mal manejo de la mascota.

#### NÚMERO DE VETERINARIOS COLEGIADOS 2017. BALEARES

	Varones	Mujeres	Total
Menores de 35 años	55	136	191
De 35 a 44 años	61	119	180
De 45 a 54 años	95	69	164
De 55 a 64 años	71	27	98
De 65 a 69 años	12		12
De 70 y más años	18	0	18
<b>Total</b>	<b>312</b>	<b>351</b>	<b>663</b>

Fuente: INE

## C. VALENCIANA

La erradicación del abandono o la formación en materia de protección y bienestar animal son actuaciones preferentes para el gobierno valenciano. Pero, para ello, es necesario actualizar la normativa vigente e ir incorporando las innovaciones técnicas y las demandas sociales que reclama la ciudadanía.

Esto es justamente lo que ha hecho el ayuntamiento de Alfafar, un municipio valenciano de poco más de 20 mil habitantes que ha puesto en marcha una campaña de difusión a favor de la corresponsabilidad en tenencia de animales domésticos. Entre las acciones que contempla está la obligatoriedad por parte de los propietarios de llevar una botella con agua y vinagre al 50% o algún otro producto desinfectante para limpiar los orines, además de practicar un análisis ADN a las mascotas para poder identificar las heces.

### Obligaciones

Y es que la limpieza de las vías públicas es un aspecto a resolver en muchos municipios, de ahí que el marco legal cada vez contemple más medidas de obligatoriedad con respecto a los propietarios. Así por ejemplo, el anteproyecto de ley del ejecutivo valenciano sobre bienestar animal incorpora entre las obligaciones la de impedir que los animales depositen sus deyecciones en aceras, paseos, jardines y en general en espa-

45 a 54 años		De 55 a 64 años			De 65 a 69 años			De 70 y más años			Total		
Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total	Varones	Mujeres	Total
318	695	175	85	260	24	3	27	66	3	69	1.182	1.690	2.872
127	263	59	35	94	10	3	13	15	1	16	381	528	909
44	109	41	13	54	4	0	4	14	0	14	175	191	366
147	323	75	37	112	10	0	10	37	2	39	626	971	1.597

cios públicos o privados de uso común, procediendo, en todo caso, a su retirada y limpieza inmediata.

Además este apartado contempla la prevención como actuación paliativa para la aparición de enfermedades y el desarrollo de iniciativas encaminadas a luchar contra la reproducción incontrolada de los animales. También establece la obligatoriedad de adoptar las medidas necesarias para evitar que la circulación de los animales pueda infundir temor, suponer peligro, amenaza o daños a las personas, animales o cosas; para ello obliga al propietario a tenerlo en las vías públicas bajo su control en todo momento por medio de una correa o similar.

### **Animales peligrosos**

La tenencia de perros peligrosos es una cuestión que preocupa a los valencianos. No en vano, el número de este tipo de

animales ha aumentado en la provincia de Valencia un 18% con respecto al año 2013 según el Registro de Identificación Animal.

A estos datos se suman las 626 denuncias impuestas en 2018 por la Policía Local a dueños de perros peligrosos por llevarlos sin atar, sin bozal o sin licencia. Todo ello apremia la necesidad de ofrecer una educación animal que explique los riesgos y las obligaciones de los propietarios.

En este sentido es esencial la función que realizan los profesionales veterinarios no sólo en materia de concienciación social, sino también en la seguridad animal y en los controles preventivos. El veterinario es, pues, un agente fundamental para preservar la salud de las mascotas, pero también de la ciudadanía, más aún cuando un 60% de las enfermedades humanas infecciosas conocidas son de origen animal (animales domésticos o salvajes). 🐾

***El Sindicato de Veterinaria de Cataluña impulsa un mayor reconocimiento de la labor de los profesionales veterinarios en la seguridad animal***

#### **ANIMALES REGISTRADOS**

	<b>2017</b>
Cataluña	1.295.163
Baleares	335.457
C. Valenciana	1.053.076

***Baleares considera un animal vagabundo cuando a pesar de ir provisto de identificación, circula libremente sin compañía***